

Guayaquil, 30 de abril del 2010.

Señores:

Accionistas de:

**SERVICIOS DEL TRASVASE SA. SERVITRASVASE.**

Ciudad.

De mis consideraciones.

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4to del Art 279 de la ley de compañías vigente, en mi calidad de Comisario Principal de **SERVICIOS DEL TRASVASE SA. SERVITRASVASE**, presento a ustedes el informe sobre el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año **2009** de la empresa.

Realizando el examen de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, fueron verificados los registros contables con sus respectivos comprobantes que le sirven de respaldo y que dan lugar a que obtenga la información cierta que hace que los estados financieros sean confiables y que presentan la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados considerando los principios de contabilidad de general aceptación.

El control interno de la empresa y los registros son confiables en cuanto a seguridad y protección de los activos.

El libro de alas acciones y accionistas, el libro de actas de juntas generales son adecuadamente llevados.

Las normas reglamentarias ,estatutarias y legales así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas son fácilmente comprobadas por los administradores..

Atentamente.



*Diana Iza Gallegos*  
CPA. DIANA IZA GALLEGOS.